



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial las contempladas en el Acuerdo No. 5 del 24 de septiembre de 2021 del Consejo Directivo de la Entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 031 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 1442 del 30 de diciembre de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el 31 de agosto de 2023 el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 1254 «**Por medio de la cual se da apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**»

Que en cumplimiento de lo anterior, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES publicó en la plataforma de invitaciones públicas <https://invitaciones.scrd.gov.co>, las condiciones de participación de la invitación en cita.

Que el 01 de septiembre de 2023 se reunieron María Catalina Rodríguez Ariza, Gerente de Artes Plásticas y Visuales, y Deysi Carolina Méndez Méndez, contratista de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, con el fin de seleccionar el comité interno de verificación y selección de la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**, designando como integrantes del mismo a Olga Carolina Morales Bernal, Aura Lizet Alonso Mondragón, Ana Francisca Hernández Hernández, Marcela González Charry, Yenny Katherine Murillo Gómez, María Camila Rodríguez Fernández, Angela María Marulanda Giraldo y Mónica Patricia Silva Aldana, como consta en el acta suscrita de la misma fecha

Que posterior a la fase de verificación, el 25 de septiembre de 2023 el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES publicó el listado de propuestas habilitadas y no habilitadas de la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**, en el cual se indicó que de los quinientos doce (512) participantes inscritos, ciento cincuenta (150) fueron habilitados para hacer parte de la maratón de acuerdo con lo establecido en el ítem “Proceso de Selección” de las condiciones de participación de la Invitación Pública.

Que el 20 de octubre de 2023 se reunieron nuevamente María Catalina Rodríguez, Ariza, Gerente de Artes Plásticas y Visuales, y Deysi Carolina Méndez Méndez, contratista de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, con el fin de designar el comité interno de verificación de la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**, encargado de verificar la entrega de los productos resultantes de la maratón requeridos a los participantes que finalicen la actividad, y seleccionar a los ganadores de acuerdo con lo establecido en las condiciones de participación de la invitación, el cual quedó conformado por: Andrés David Peñarete Lugo, Carlos Arturo Rodríguez Rico, Brian Javier Medina Montañez, Diana Patricia González Calderón, Roberto José Romero Malagón, Miguel Ángel Uyabán Lizarazo, Iván Andrés



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

Pacanchique Patiño, July Andrea Sanabria Marcelo, Santiago Albino Llanos, Ana Paola Sánchez Aragón, Gabriel Sabogal Giraldo, Diego Ferney Jiménez, Edgar Ernesto Moreno López, Lorena Mildreth Osorio Barreto, Cindy Vanessa Sierra Cortés, Edgar Ernesto Russi Castañeda, Felipe Pava Osorio, Karen Dayana Galindo Carranza, Ingrid Vanessa Alarcón Vargas, Mónica Patricia Silva Aldana, Ana Francisca Hernández, María José González, Mónica Vanessa Vega y Harnel Enrique Molina Suárez

Que el 22 de octubre de 2023, la Entidad realizó una sesión de socialización, recomendaciones e indicaciones para la participación y ejecución exitosa de la Maratón de Dibujo y Fotografía 2023, en la plazoleta de la Galería Santa Fe, de acuerdo con lo indicado en las condiciones de participación de la Invitación Pública.

Que el 30 de octubre de 2023 se reunió el comité interno de verificación y selección de la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**.

Que como resultado de la mencionada reunión, se expidió el acta de recomendación de ganadores, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que de acuerdo con lo señalado por el comité y una vez analizados los resultados de los ciento cincuenta (150) participantes habilitados en la Invitación Pública y de conformidad con las condiciones específicas de la invitación, se evidenció lo siguiente:

- Que diez (10) participantes informaron sobre la imposibilidad de participar en la actividad.
- Que un (1) participante fue inhabilitado por incumplir una de las condiciones específicas de la Invitación.
- Que diecinueve (19) participantes no se presentaron para realizar el registro.
- Que de los ciento veinte (120) participantes que realizaron el registro y ejecutaron la actividad, cinco (5) no enviaron el correo electrónico dentro de los tiempos establecidos por la Entidad, otros cinco (5) participantes no remitieron los soportes de ejecución de la maratón y seis (6) no enviaron correctamente los soportes solicitados.

Que de acuerdo con la decisión del comité interno de verificación y selección de la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023** se recomienda otorgar el reconocimiento económico a los siguientes ciento cuatro (104) participantes que cumplieron con los requisitos establecidos en las condiciones de la Invitación:



RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

No.	Código	Tipo de participante	Tipo Identificación	Número de Documento	Nombre Persona Natural	Estado Definitivo	Valor del Reconocimiento Económico
1	14464	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022349080	JUAN NICOLAS VARMORAL MORALES	Seleccionada	\$721.153
2	14467	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032419012	CARLOS JULIAN VILLEGAS VILLEGAS	Seleccionada	\$721.153
3	14468	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1042243683	ELISSA MARGARITA LOPEZ VECINO	Seleccionada	\$721.153
4	14472	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022443407	NATALIA PARRA ZABALETA	Seleccionada	\$721.153
5	14473	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022385630	JULIANA ANDREA DIAZ AVELLO	Seleccionada	\$721.153
6	14476	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1024494599	JHONY TRUJILLO HURTADO	Seleccionada	\$721.153
7	14477	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1012372690	JUAN CARLOS DUARTE GUEVARA	Seleccionada	\$721.153
8	14478	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1001190756	DIANA CAROLINA MURCIA BASTO	Seleccionada	\$721.153
9	14479	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1026260571	RENE ALEJANDRO MORENO RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
10	14483	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1033790874	JEFERSSON DAVID MANGA DONOSO	Seleccionada	\$721.153
11	14485	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015404506	DIEGO ALEXANDER RODRIGUEZ GARCIA	Seleccionada	\$721.153
12	14488	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019003881	RONAL STIVENT SARMIENTO	Seleccionada	\$721.153
13	14489	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1013632276	LUIS FELIPE MUNAR CORTES	Seleccionada	\$721.153
14	14493	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	4287548	FRANCISCO EUCLIDES PALACIOS CEPEDA	Seleccionada	\$721.153
15	14494	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1012363079	MIGUEL ANDRES PINZON MALAVER	Seleccionada	\$721.153
16	14495	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1026267777	NICOLAS RUEDA MARIN	Seleccionada	\$721.153
17	14496	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1001093260	VALENTINA GRIJALBA VALENCIA	Seleccionada	\$721.153



RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

No.	Código	Tipo de participante	Tipo Identificación	Número de Documento	Nombre Persona Natural	Estado Definitivo	Valor del Reconocimiento Económico
18	14497	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1016105651	LAURA GERALDINE GUASCA RAMIREZ	Seleccionada	\$721.153
19	14501	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1033799175	YENNY ALEJANDRA JIMENEZ MARIÑO	Seleccionada	\$721.153
20	14502	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032487251	JUAN SEBASTIAN MENDEZ RUIZ	Seleccionada	\$721.153
21	14506	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1001066038	DAVID GUATAQUIRA MERCHAN	Seleccionada	\$721.153
22	14507	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1020787527	KATHERINNE DAYANNE PINEDA RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
23	14508	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1193093956	PAULA MAYERLY PARODY RUBIANO	Seleccionada	\$721.153
24	14510	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	80173349	HENRY ALEXANDER RODRIGUEZ MARTINEZ	Seleccionada	\$721.153
25	14511	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018449921	ERIKA SARETH ESPITIA PEREZ	Seleccionada	\$721.153
26	14513	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015458518	JESSICA ALEXANDRA PARRA GUERRA	Seleccionada	\$721.153
27	14515	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032492626	JUAN ESTEBAN MORA CALDERON	Seleccionada	\$721.153
28	14516	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1004006268	BRAYAN STIVEN MARIN PINZON	Seleccionada	\$721.153
29	14517	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032496895	VIVIANA CAROLINA VILLALBA HERNANDEZ	Seleccionada	\$721.153
30	14518	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1016942289	YHAIR SANTIAGO MORENO RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
31	14520	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1020777582	JOHN EDISON ESPITIA MONROY	Seleccionada	\$721.153
32	14521	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1016060170	LAURA JOHANNA RODRIGUEZ ACOSTA	Seleccionada	\$721.153
33	14522	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000951256	PAULA ANDREA CUELLAR MORENO	Seleccionada	\$721.153
34	14525	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1030631894	DEISY ANDREA BELTRAN BELTRAN	Seleccionada	\$721.153
35	14528	Persona natural	Permiso por Protección Temporal (PPT)	852832	ERNESTO ALEJANDRO DAVILA APARICIO	Seleccionada	\$721.153
36	14529	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032441381	ANDRES FABIAN BELTRAN CALDERON	Seleccionada	\$721.153
37	14534	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1021512529	SAMUEL DAVID DURÁN RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
38	14539	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000940392	BIBIANE EDDITH RINCON ORDOÑEZ	Seleccionada	\$721.153



RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

No.	Código	Tipo de participante	Tipo Identificación	Número de Documento	Nombre Persona Natural	Estado Definitivo	Valor del Reconocimiento Económico
39	14541	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000493814	ANDRES FELIPE CHAVES BELTRAN	Seleccionada	\$721.153
40	14543	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1030694544	LAURA NICOLLE AREVALO SANABRIA	Seleccionada	\$721.153
41	14544	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1030690980	JOHANN CAMILO NORATO SOTO	Seleccionada	\$721.153
42	14546	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018474467	JUAN SEBASTIAN MACIAS BRAVO	Seleccionada	\$721.153
43	14547	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1010235658	MARIANA VANEGAS VANEGAS	Seleccionada	\$721.153
44	14549	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1052411833	DIANA ISABEL ALVARADO VALBUENA	Seleccionada	\$721.153
45	14553	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014656846	DANIA ALEXANDRA CARRION REINA	Seleccionada	\$721.153
46	14554	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000123699	ANGIE VIVIANA MARTINEZ SALINAS	Seleccionada	\$721.153
47	14555	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018442996	CLAUDIA MARCELA MORALES OLAYA	Seleccionada	\$721.153
48	14557	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032464424	CARLOS ANDRES QUINTERO ARIAS	Seleccionada	\$721.153
49	14558	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	79976674	EDICSON GUILLERMO AMADO BELTRAN	Seleccionada	\$721.153
50	14559	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015407304	LESTHER OSWALDO SORZA RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
51	14560	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1034397269	MIGUEL ANGEL GALLEGO MARIN	Seleccionada	\$721.153
52	14561	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015479448	ANA GABRIELA ARCE SANABRIA	Seleccionada	\$721.153
53	14564	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1010046269	TATIANA GARZON FARIETA	Seleccionada	\$721.153
54	14570	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032427801	MARIA CRISTINA MARQUEZ FONNEGRA	Seleccionada	\$721.153
55	14573	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015441559	CAREN XIMENA RODRIGUEZ MARTINEZ	Seleccionada	\$721.153
56	14576	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1001044686	ALEJANDRA MILENA CASALLAS MARTINEZ	Seleccionada	\$721.153
57	14577	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019127754	ANA YAMILE PINEDA HERNANDEZ	Seleccionada	\$721.153
58	14579	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014254357	ANGELA VIVIANA GOMEZ TORRES	Seleccionada	\$721.153
59	14580	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1057603582	NIXON FERNANDO LOPEZ CALDERON	Seleccionada	\$721.153
60	14584	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015464951	SANTIAGO CARRILLO ROZO	Seleccionada	\$721.153



RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

No.	Código	Tipo de participante	Tipo Identificación	Número de Documento	Nombre Persona Natural	Estado Definitivo	Valor del Reconocimiento Económico
61	14586	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032359208	JUAN SEBASTIAN SEPULVEDA CASTRO	Seleccionada	\$721.153
62	14587	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022922659	JHON WILMER MAPE SILVA	Seleccionada	\$721.153
63	14589	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1033810884	MAIRA YEZZENIA JIMENEZ MARIÑO	Seleccionada	\$721.153
64	14593	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032366158	SERGIO ANDRES DIAZ CORTES	Seleccionada	\$721.153
65	14594	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015451676	ECCE HOMO MANUEL VILLAR GARCIA	Seleccionada	\$721.153
66	14596	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019121600	LINA MARIA MAYORGA BORJA	Seleccionada	\$721.153
67	14600	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1020835946	NICOLAS GUTIERREZ GOMEZ	Seleccionada	\$721.153
68	14602	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015450090	VIVIAN ANDREA CELY CARDENAS	Seleccionada	\$721.153
69	14603	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	80426185	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
70	14604	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1193554018	ESTEBAN FELIPE SIERRA MARTINEZ	Seleccionada	\$721.153
71	14605	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014252750	LADY JOHANA SILVA CASTILLO	Seleccionada	\$721.153
72	14606	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1030651210	SANDRA LILIANA CHAPARRO MARTÍNEZ	Seleccionada	\$721.153
73	14607	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022422335	FABIAN MAURICIO CARVAJAL ALVAREZ	Seleccionada	\$721.153
74	14609	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015426414	KAROL YURANI MORENO CEPEDA	Seleccionada	\$721.153
75	14611	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1023019191	NELSON EDUARDO MAPE SILVA	Seleccionada	\$721.153
76	14615	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1026302727	JUAN DIEGO ZAMUDIO GARZON	Seleccionada	\$721.153
77	14616	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018492334	JHOAN SEBASTIAN FAJARDO MATEUS	Seleccionada	\$721.153
78	14620	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000943262	EMMY DANIELA TELLEZ BELTRAN	Seleccionada	\$721.153
79	14627	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018474658	JOHANN ALEXANDER CORREA URREGO	Seleccionada	\$721.153
80	14630	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000065470	VICTORIA AMADO LOPEZ	Seleccionada	\$721.153
81	14632	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018494704	JULIAN SANTIAGO PARADA IGUA	Seleccionada	\$721.153
82	14633	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019087372	DAYAN VANESSA LOPEZ CHAPARRO	Seleccionada	\$721.153
83	14636	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1013690745	ANGIE PAOLA FRANCO BALLEEN	Seleccionada	\$721.153



RESOLUCIÓN No. 1625

(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

No.	Código	Tipo de participante	Tipo Identificación	Número de Documento	Nombre Persona Natural	Estado Definitivo	Valor del Reconocimiento Económico
84	14641	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032502626	ANGELA VIVIANA CANO NUÑEZ	Seleccionada	\$721.153
85	14646	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1013585770	LUIS FERNANDO HURTADO RIVERA	Seleccionada	\$721.153
86	14647	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1027523752	JOHAN SEBASTIAN MARTINEZ CORREA	Seleccionada	\$721.153
87	14648	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1013650748	YHON KEVIN CORREA MOJICA	Seleccionada	\$721.153
88	14649	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1073683590	PEDRO IBARRA MORA	Seleccionada	\$721.153
89	14651	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	79672455	JAIME ALBERTO ARIZA CERVANTES	Seleccionada	\$721.153
90	14652	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019148245	ADRIANA LUCIA CENTENO GARCIA	Seleccionada	\$721.153
91	14654	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000224200	ANA MARIA RINCON GUTIERREZ	Seleccionada	\$721.153
92	14659	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	63514269	NUBIA YANETH ROJAS CEPEDA	Seleccionada	\$721.153
93	14661	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014263690	ALVARO ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
94	14664	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1020824828	JUAN PABLO RODRIGUEZ MALAVER	Seleccionada	\$721.153
95	14665	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000989387	LUDWIG SMITH CARDONA GALLO	Seleccionada	\$721.153
96	14669	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1075666140	CRISTIAN ANDRES ROJAS QUIROGA	Seleccionada	\$721.153
97	14672	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014242680	JEIMMY NATALY RAMOS MALDONADO	Seleccionada	\$721.153
98	14673	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014286528	JUAN CARLOS MURTE AGUDELO	Seleccionada	\$721.153
99	14676	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022394766	MIGUEL ANGEL QUEBRAOLLA CIFUENTES	Seleccionada	\$721.153
100	14678	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000130721	PAOLA ANDREA NUÑEZ CARDENAS	Seleccionada	\$721.153
101	14679	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019983038	SHARIK PAULINA GRISALES SERNA	Seleccionada	\$721.153
102	14681	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1016014161	JULIAN ALBERTO OSORIO CHAVARRO	Seleccionada	\$721.153
103	14683	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	79349916	DANILO ANTONIO ROA MARTINEZ	Seleccionada	\$721.153
104	14685	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1016026828	KELLY JOHANA TELLEZ ACUÑA	Seleccionada	\$721.153

Que los reconocimientos económicos a los participantes seleccionados como ganadores se entregarán bajo la modalidad de “Bolsa Concursable”, de conformidad con lo estipulado en las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

condiciones de participación de la Invitación Pública, que señala:

«Bolsa concursable de \$75.000.000 (Setenta y Cinco Millones de Pesos M/Cte.) para un máximo de 150 reconocimientos a otorgar. Se otorgará un reconocimiento monetario equivalente a la división de los \$75.000.000 (Setenta y Cinco Millones de Pesos M/Cte.) de la bolsa concursable entre el número de maratonistas (máximo 150), que efectivamente terminen y cumplan con lo establecido para acceder al reconocimiento. Por ejemplo, si los 150 inscritos y habilitados finalizan la maratón satisfactoriamente, los \$75.000.000 (Setenta y Cinco Millones de Pesos M/Cte.) serán divididos entre 150 personas correspondiéndole a cada uno \$500.000 (Quinientos Mil Pesos M/Cte.). Si 100 personas logran terminar la maratón, a cada una de ellas le corresponde un reconocimiento de \$750.000 (Setecientos Cincuenta Mil Pesos M/Cte.). Si solamente finalizan 50 maratonistas a cada uno le corresponde un reconocimiento de \$1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos) y así sucesivamente.»

Que, de acuerdo con lo anterior, el dinero destinado para la Bolsa Concursable, correspondiente a setenta y cinco millones de pesos M/Cte (\$75.000.000) será distribuido entre los ciento cuatro (104) participantes que ejecutaron exitosamente la actividad y cumplieron con todos los requisitos señalados en la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**, otorgando a cada participante la suma de setecientos veintiún mil ciento cincuenta y tres pesos M/CTE, cada uno (\$721.153), para un total de setenta y cuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos doce pesos M/CTE (\$74.999.912).

Que para respaldar el compromiso y reconocimiento monetario a los ganadores, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se enuncia a continuación:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2672
Objeto	INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023
Valor	\$75.000.000
Rubro	O23011601210000007585
Descripción del Rubro	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades.
Concepto del Gasto	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión
Fondo	1-100-F039 VA-Crédito
Fecha	Mayo 15 de 2023

Que en consecuencia, resulta procedente acoger el acta de recomendación de ganadores de la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**, suscrita el 30 de octubre de 2023.



RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acoger la recomendación del comité de verificación y selección designado para elegir a los ganadores de la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, y ordenar los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los siguientes participantes seleccionados como ganadores:

No.	Código	Tipo de participante	Tipo Identificación	Número de Documento	Nombre Persona Natural	Estado Definitivo	Valor del Reconocimiento monetario
1	14464	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022349080	JUAN NICOLAS VARMORAL MORALES	Seleccionada	\$721.153
2	14467	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032419012	CARLOS JULIAN VILLEGAS VILLEGAS	Seleccionada	\$721.153
3	14468	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1042243683	ELISSA MARGARITA LOPEZ VECINO	Seleccionada	\$721.153
4	14472	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022443407	NATALIA PARRA ZABALETA	Seleccionada	\$721.153
5	14473	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022385630	JULIANA ANDREA DIAZ AVELLO	Seleccionada	\$721.153
6	14476	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1024494599	JHONY TRUJILLO HURTADO	Seleccionada	\$721.153
7	14477	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1012372690	JUAN CARLOS DUARTE GUEVARA	Seleccionada	\$721.153
8	14478	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1001190756	DIANA CAROLINA MURCIA BASTO	Seleccionada	\$721.153
9	14479	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1026260571	RENE ALEJANDRO MORENO RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
10	14483	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1033790874	JEFERSSON DAVID MANGA DONOSO	Seleccionada	\$721.153
11	14485	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015404506	DIEGO ALEXANDER	Seleccionada	\$721.153



RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

					RODRIGUEZ GARCIA		
12	14488	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019003881	RONAL STIVENT SARMIENTO	Seleccionada	\$721.153
13	14489	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1013632276	LUIS FELIPE MUNAR CORTES	Seleccionada	\$721.153
14	14493	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	4287548	FRANCISCO EUCLIDES PALACIOS CEPEDA	Seleccionada	\$721.153
15	14494	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1012363079	MIGUEL ANDRES PINZON MALAVER	Seleccionada	\$721.153
16	14495	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1026267777	NICOLAS RUEDA MARIN	Seleccionada	\$721.153
17	14496	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1001093260	VALENTINA GRIJALBA VALENCIA	Seleccionada	\$721.153
18	14497	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1016105651	LAURA GERALDINE GUASCA RAMIREZ	Seleccionada	\$721.153
19	14501	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1033799175	YENNY ALEJANDRA JIMENEZ MARIÑO	Seleccionada	\$721.153
20	14502	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032487251	JUAN SEBASTIAN MENDEZ RUIZ	Seleccionada	\$721.153
21	14506	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1001066038	DAVID GUATAQUIRA MERCHAN	Seleccionada	\$721.153
22	14507	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1020787527	KATHERINNE DAYANNE PINEDA RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
23	14508	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1193093956	PAULA MAYERLY PARODY RUBIANO	Seleccionada	\$721.153
24	14510	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	80173349	HENRY ALEXANDER RODRIGUEZ MARTINEZ	Seleccionada	\$721.153
25	14511	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018449921	ERIKA SARETH ESPITIA PEREZ	Seleccionada	\$721.153
26	14513	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015458518	JESSICA ALEXANDRA	Seleccionada	\$721.153



RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

					PARRA GUERRA		
	14515	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032492626	JUAN ESTEBAN MORA CALDERON	Seleccionada	\$721.153
28	14516	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1004006268	BRAYAN STIVEN MARIN PINZON	Seleccionada	\$721.153
29	14517	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032496895	VIVIANA CAROLINA VILLALBA HERNANDEZ	Seleccionada	\$721.153
30	14518	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1016942289	YHAIR SANTIAGO MORENO RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
31	14520	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1020777582	JOHN EDISON ESPITIA MONROY	Seleccionada	\$721.153
32	14521	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1016060170	LAURA JOHANNA RODRIGUEZ ACOSTA	Seleccionada	\$721.153
33	14522	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000951256	PAULA ANDREA CUELLAR MORENO	Seleccionada	\$721.153
34	14525	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1030631894	DEISY ANDREA BELTRAN BELTRAN	Seleccionada	\$721.153
35	14528	Persona natural	Permiso por Protección Temporal (PPT)	852832	ERNESTO ALEJANDRO DAVILA APARICIO	Seleccionada	\$721.153
36	14529	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032441381	ANDRES FABIAN BELTRAN CALDERON	Seleccionada	\$721.153
37	14534	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1021512529	SAMUEL DAVID DURAN RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
38	14539	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000940392	BIBIANE EDDITH RINCON ORDOÑEZ	Seleccionada	\$721.153
39	14541	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000493814	ANDRES FELIPE CHAVES BELTRAN	Seleccionada	\$721.153
40	14543	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1030694544	LAURA NICOLLE AREVALO SANABRIA	Seleccionada	\$721.153



RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

41	14544	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1030690980	JOHANN CAMILO NORATO SOTO	Seleccionada	\$721.153
42	14546	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018474467	JUAN SEBASTIAN MACIAS BRAVO	Seleccionada	\$721.153
43	14547	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1010235658	MARIANA VANEGAS VANEGAS	Seleccionada	\$721.153
44	14549	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1052411833	DIANA ISABEL ALVARADO VALBUENA	Seleccionada	\$721.153
45	14553	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014656846	DANIA ALEXANDRA CARRION REINA	Seleccionada	\$721.153
46	14554	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000123699	ANGIE VIVIANA MARTINEZ SALINAS	Seleccionada	\$721.153
47	14555	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018442996	CLAUDIA MARCELA MORALES OLAYA	Seleccionada	\$721.153
48	14557	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032464424	CARLOS ANDRES QUINTERO ARIAS	Seleccionada	\$721.153
49	14558	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	79976674	EDICSON GUILLERMO AMADO BELTRAN	Seleccionada	\$721.153
50	14559	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015407304	LESTHER OSWALDO SORZA RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
51	14560	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1034397269	MIGUEL ANGEL GALLEGO MARIN	Seleccionada	\$721.153
52	14561	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015479448	ANA GABRIELA ARCE SANABRIA	Seleccionada	\$721.153
53	14564	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1010046269	TATIANA GARZON FARIETA	Seleccionada	\$721.153
54	14570	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032427801	MARIA CRISTINA MARQUEZ FONNEGRA	Seleccionada	\$721.153
55	14573	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015441559	CAREN XIMENA RODRIGUEZ MARTINEZ	Seleccionada	\$721.153



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

56	14576	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1001044686	ALEJANDRA MILENA CASALLAS MARTINEZ	Seleccionada	\$721.153
57	14577	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019127754	ANA YAMILE PINEDA HERNANDEZ	Seleccionada	\$721.153
58	14579	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014254357	ANGELA VIVIANA GOMEZ TORRES	Seleccionada	\$721.153
59	14580	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1057603582	NIXON FERNANDO LOPEZ CALDERON	Seleccionada	\$721.153
60	14584	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015464951	SANTIAGO CARRILLO ROZO	Seleccionada	\$721.153
61	14586	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032359208	JUAN SEBASTIAN SEPULVEDA CASTRO	Seleccionada	\$721.153
62	14587	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022922659	JHON WILMER MAPE SILVA	Seleccionada	\$721.153
63	14589	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1033810884	MAIRA YEZZENIA JIMENEZ MARIÑO	Seleccionada	\$721.153
64	14593	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032366158	SERGIO ANDRES DIAZ CORTES	Seleccionada	\$721.153
65	14594	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015451676	ECCE HOMO MANUEL VILLAR GARCIA	Seleccionada	\$721.153
66	14596	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019121600	LINA MARIA MAYORGA BORJA	Seleccionada	\$721.153
67	14600	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1020835946	NICOLAS GUTIERREZ GOMEZ	Seleccionada	\$721.153
68	14602	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015450090	VIVIAN ANDREA CELY CARDENAS	Seleccionada	\$721.153
69	14603	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	80426185	CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
70	14604	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1193554018	ESTEBAN FELIPE SIERRA MARTINEZ	Seleccionada	\$721.153
71	14605	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014252750	LADY JOHANA SILVA CASTILLO	Seleccionada	\$721.153



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

72	14606	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1030651210	SANDRA LILIANA CHAPARRO MARTINEZ	Seleccionada	\$721.153
73	14607	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022422335	FABIAN MAURICIO CARVAJAL ALVAREZ	Seleccionada	\$721.153
74	14609	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1015426414	KAROL YURANI MORENO CEPEDA	Seleccionada	\$721.153
75	14611	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1023019191	NELSON EDUARDO MAPE SILVA	Seleccionada	\$721.153
76	14615	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1026302727	JUAN DIEGO ZAMUDIO GARZON	Seleccionada	\$721.153
77	14616	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018492334	JHOAN SEBASTIAN FAJARDO MATEUS	Seleccionada	\$721.153
78	14620	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000943262	EMMY DANIELA TELLEZ BELTRAN	Seleccionada	\$721.153
79	14627	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018474658	JOHANN ALEXANDER CORREA URREGO	Seleccionada	\$721.153
80	14630	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000065470	VICTORIA AMADO LOPEZ	Seleccionada	\$721.153
81	14632	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1018494704	JULIAN SANTIAGO PARADA IGUA	Seleccionada	\$721.153
82	14633	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019087372	DAYAN VANESSA LOPEZ CHAPARRO	Seleccionada	\$721.153
83	14636	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1013690745	ANGIE PAOLA FRANCO BALLEEN	Seleccionada	\$721.153
84	14641	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1032502626	ANGELA VIVIANA CANO NUÑEZ	Seleccionada	\$721.153
85	14646	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1013585770	LUIS FERNANDO HURTADO RIVERA	Seleccionada	\$721.153
86	14647	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1027523752	JOHAN SEBASTIAN MARTINEZ CORREA	Seleccionada	\$721.153



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

87	14648	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1013650748	YHON KEVIN CORREA MOJICA	Seleccionada	\$721.153
88	14649	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1073683590	PEDRO IBARRA MORA	Seleccionada	\$721.153
89	14651	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	79672455	JAIME ALBERTO ARIZA CERVANTES	Seleccionada	\$721.153
90	14652	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019148245	ADRIANA LUCIA CENTENO GARCIA	Seleccionada	\$721.153
91	14654	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000224200	ANA MARIA RINCON GUTIERREZ	Seleccionada	\$721.153
92	14659	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	63514269	NUBIA YANETH ROJAS CEPEDA	Seleccionada	\$721.153
93	14661	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014263690	ALVARO ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ	Seleccionada	\$721.153
94	14664	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1020824828	JUAN PABLO RODRIGUEZ MALAVER	Seleccionada	\$721.153
95	14665	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000989387	LUDWIG SMITH CARDONA GALLO	Seleccionada	\$721.153
96	14669	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1075666140	CRISTIAN ANDRES ROJAS QUIROGA	Seleccionada	\$721.153
97	14672	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014242680	JEIMMY NATALY RAMOS MALDONADO	Seleccionada	\$721.153
98	14673	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1014286528	JUAN CARLOS MURTE AGUDELO	Seleccionada	\$721.153
99	14676	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1022394766	MIGUEL ANGEL QUEBRAOLLA CIFUENTES	Seleccionada	\$721.153
100	14678	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1000130721	PAOLA ANDREA NUÑEZ CARDENAS	Seleccionada	\$721.153
101	14679	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1019983038	SHARIK PAULINA GRISALES SERNA	Seleccionada	\$721.153
102	14681	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1016014161	JULIAN ALBERTO	Seleccionada	\$721.153



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

					OSORIO CHAVARRO		
103	14683	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	79349916	DANILO ANTONIO ROA MARTÍNEZ	Seleccionada	\$721.153
104	14685	Persona natural	Cédula de Ciudadanía	1016026828	KELLY JOHANA TELLEZ ACUÑA	Seleccionada	\$721.153

ARTÍCULO 2°: Para la entrega de los reconocimientos monetarios, la Entidad realizará un único desembolso del 100% del valor del reconocimiento otorgado por valor de setecientos veintiún mil ciento cincuenta y tres pesos M/CTE cada uno (\$721.153), equivalente a la división de los setenta y cinco millones de pesos M/Cte (\$75.000.000) de la bolsa concursable entre ciento cuatro (104) participantes que efectivamente cumplieron con lo requerido en el título “Compromisos de los seleccionados” de las condiciones de la Invitación Pública.

PARÁGRAFO: Los desembolsos de los reconocimientos monetarios mencionados en el presente artículo se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal descrito en la parte motiva, y se realizarán de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

ARTÍCULO 3°: Cuando el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES tenga conocimiento de que alguno de los ganadores incurre en una de las prohibiciones previstas en la invitación o incumple los deberes estipulados, se solicitará al mismo las explicaciones sobre lo ocurrido y se decidirá su eventual exclusión del listado de ganadores, garantizando en todo momento el debido proceso.

PARÁGRAFO 1°: En cuanto al presunto incumplimiento de una propuesta, la Entidad adelantará en compañía del garante el procedimiento correspondiente de conformidad con el artículo 34 de la Ley 1437 de 2011 y con estricta sujeción al derecho de contradicción, defensa y debido proceso que rigen dichos procedimientos.

PARÁGRAFO 2°: Sobre prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades, estableciendo su existencia, se expedirá un acto administrativo mediante el cual se decidirá sobre el retiro del reconocimiento monetario.

ARTÍCULO 4°: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los participantes seleccionados como ganadores a los correos indicados en la inscripción, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO 5°: Publicar la presente Resolución en la plataforma de invitaciones públicas <https://invitaciones.scrd.gov.co/>, la cual está enlazada al micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1625
(10 - Nov - 2023)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del comité de selección designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023, se ordenan los desembolsos de los reconocimientos monetarios a los participantes seleccionadas como ganadores y se precisan unas disposiciones»

ARTÍCULO 6º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición de conformidad con el numeral 1 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C. el día, 10 - Nov - 2023

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Nathalia Contreras Álvarez - Contratista Área de convocatorias
Revisó:	Lucía Cervantes Vence - Contratista Área de convocatorias
Revisó:	Alberto Lozano Vásquez - Contratista Área de convocatorias
Proyectó y suministró información:	Mónica Patricia Silva Aldana – Contratista Área de Convocatorias

Nota: La información contenida en el presente acto administrativo, es suministrada a través del archivo digital creado por el área de convocatorias de la Entidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1254
(31 - Ago - 2023)

«Por medio de la cual se da apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023»

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de septiembre 24 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 1442 de diciembre 30 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia en el artículo 70 dispone que «El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades». A su turno el artículo 71 establece que «El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades».

Que el artículo 18 de la ley 397 de 1997 por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, establece: «El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promoverá la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales: a) Artes plásticas; b) Artes musicales; c) Artes escénicas; d) Expresiones culturales tradicionales, tales como el folclor, las artesanías, la narrativa popular y la memoria cultural de las diversas regiones y comunidades del país; e) Artes audiovisuales; f) Artes literarias; g) Museos (Museología y Museografía); h) Historia; i) Antropología; j) Filosofía; k) Arqueología; l) Patrimonio; m) Dramaturgia; n) Crítica; ñ) Y otras que surjan de la evolución sociocultural, previo concepto del Ministerio de Cultura».



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1254
(31 - Ago - 2023)

«Por medio de la cual se da apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023»

Que el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES es un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, de cuyo sector hace parte, cuyo objeto es: *«(...) la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico».*

Que, para el cumplimiento de su objeto, la entidad cumple entre otras funciones las siguientes: *«(...) b) Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos para la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de la literatura, las artes plásticas, las artes audiovisuales, el arte dramático, la danza y la música, exceptuando la música sinfónica, académica y el canto lírico en el Distrito Capital; Diseñar y ejecutar estrategias que garanticen el desarrollo de las expresiones artísticas que interpreten la diversidad cultural de los habitantes del Distrito Capital; Ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos orientados a fortalecer los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación del campo de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico».*

Que en cumplimiento de los objetivos del proyecto de inversión “Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades”, que busca promover un nuevo contrato en equidad para el disfrute, conocimiento y práctica de las artes en la vida cotidiana con garantía de derechos culturales de la ciudadanía en sus diversidades sociales, económicas, de género, culturales y territoriales, es pertinente promover la participación ciudadana a través de los diferentes mecanismos de fomento para dar cumplimiento a la meta realizar actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía.

Que el Museo Abierto de Bogotá es un proyecto de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del Idartes que busca mediante el diálogo social promover la cultura ciudadana, la apropiación del espacio público, la participación comunitaria y la transformación física, cultural y social de los entornos inmediatos a los corredores priorizados, contribuyendo al mejoramiento de la percepción de seguridad y la sana convivencia en estos lugares, a través de la implementación de procesos artísticos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1254
(31 - Ago - 2023)

«Por medio de la cual se da apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023»

Que en el marco de este proyecto, y de la conmemoración del año del Arte Urbano, la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023** propende por incentivar los ejercicios de creación y apropiación por parte de la ciudadanía en el espacio público; mediante la narrativa visual en las diferentes técnicas del dibujo y la fotografía, sobre los corredores priorizados por la Alcaldía Mayor de Bogotá, visibilizando, reconociendo y promoviendo las prácticas de las artes visuales, en el marco del Museo Abierto de Bogotá 2023.

Que, de acuerdo con lo anterior, la Subdirección de las Artes contempló la pertinencia y oportunidad de dar apertura a la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**, por tratarse de una acción que fomenta la circulación de las artes visuales en la ciudad, beneficiando a los artistas del sector y al público de la ciudad.

Que la apertura de la presente invitación se realiza de conformidad con la estructura orgánica de la entidad y las funciones asignadas a la Subdirección de las Artes.

Que se ha tramitado el Certificado de Disponibilidad Presupuestal descrito a continuación, el cual soporta las erogaciones que se generen con ocasión de la asignación de recursos, según las condiciones de participación en la invitación pública:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2672
Objeto	INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023
Valor	\$ 75.000.000
Rubro	O23011601210000007585
Descripción del rubro	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades
Concepto del gasto	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión
Fondo	1-100-F039 VA-Crédito
Fecha	Mayo 15 de 2023

Que, en virtud de lo indicado, es pertinente dar apertura a la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**.

Que la información del proceso se publica en el micrositio <https://invitaciones.scrd.gov.co>, el cual se encuentra enlazado con la página web del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

En mérito de lo expuesto,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1254
(31 - Ago - 2023)

«Por medio de la cual se da apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023»

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar apertura a la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 2º: Entregar los reconocimientos monetarios correspondientes en el marco de la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023**, los cuales se encuentran debidamente respaldados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No. 2672 del 15 de mayo de 2023, de acuerdo con lo mencionado en la parte motiva del presente acto.

ARTÍCULO 3º: Adoptar los términos y condiciones de participación en la invitación relacionada en el Artículo Primero del presente acto administrativo, los cuales fueron elaborados y aprobados por la Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales y hacen parte integral de la presente resolución.

ARTÍCULO 4º: Las condiciones de participación en la invitación pública son de obligatorio cumplimiento por todas las partes involucradas y las mismas se darán a conocer a través de las redes sociales que maneja la entidad.

PARÁGRAFO: La información concerniente a este proceso deberá ser consultada en el micrositio <https://invitaciones.scrd.gov.co>, el cual se encuentra enlazado con la página web del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

ARTÍCULO 5º: La Subdirectora de las Artes, en su calidad de ordenadora del gasto, podrá efectuar las modificaciones a los términos de la invitación citada en el Artículo Primero del presente acto, mediante aviso modificatorio, aviso aclaratorio o resolución que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de la invitación pública.

ARTÍCULO 6º: Publicar, tanto la presente resolución, como la información concerniente a la **INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023** en el micrositio dispuesto para este fin, que se encuentra enlazado con la página web del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

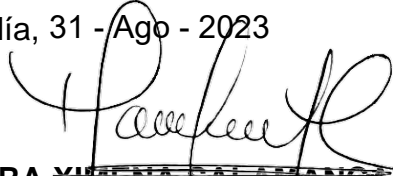
RESOLUCIÓN No. 1254
(31 - Ago - 2023)



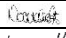
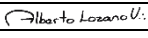
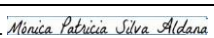
«Por medio de la cual se da apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023»

ARTÍCULO 7°: La presente resolución rige un día después de la fecha de su publicación, y contra ella no proceden recursos.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C. el día, 31 - Ago - 2023


MAIRA JIMENA SALAMANCA ROCHA
Supdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abelló – Jefe de la Oficina Asesora Jurídica 
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica 
Revisó:	Natalia Contreras Álvarez - Contratista Área de Convocatorias 
Revisó:	Alberto Lozano Vásquez - Contratista Área de Convocatorias 
Proyectó y suministró información:	Mónica Patricia Silva Aldana – Contratista Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. 

Nota: La información contenida en el presente acto administrativo, es suministrada a través del archivo digital creado por el área de convocatorias de la Entidad.



0222 INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 2672

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Firmado digitalmente por ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
Fecha: 2023.05.15 12:08:54 -05'00'

ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601210000007585	Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F039 VA-Crédito	75.000.000
			Total	75.000.000

Objeto:

INVITACIÓN PÚBLICA MUSEO ABIERTO DE BOGOTÁ: MARATÓN DE DIBUJO Y FOTOGRAFÍA 2023

Se expide a solicitud de MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA Cargo SUBDIRECTORA DE LAS ARTES mediante oficio número SCDPI-330-03113-23 de MAYO 15 DE 2023.

Bogotá D.C. MAYO 15 DE 2023

Documento firmado por: ANDREA MILENA GONZALEZ ZULUAGA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: AMGONZALEZZ 15.05.2023

Elaboró: JURBINA 15.05.2023

Impresión: 15.05.2023-12:05:00 AMGONZALEZZ 0000421294 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

